

Competencias Digitales Avanzadas

Objetivos Didácticos

Adquirir las competencias digitales avanzadas que permitan “aprovechar la riqueza de las nuevas posibilidades asociadas a las tecnologías digitales” de acuerdo con Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Requisitos previos

Título de Graduado en ESO o equivalente. El aspirante al curso debe poseer, al menos, un nivel de competencias digitales básicas.

Trabajadores ocupados de cualquier sector, autónomos o trabajadores en ERTE, ERE o ERETE.

Participantes desempleados (plazas limitadas) inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo.

Participantes Prioritarios: mujeres, los menores de 30 años, los mayores de 45 años, las personas con discapacidad, las personas trabajadoras con bajo nivel de cualificación, los parados de larga duración, los trabajadores de Pymes, los trabajadores con contrato a tiempo parcial y trabajadores con contrato temporal, los trabajadores afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), los trabajadores incluidos en expedientes de regulación de empleo (ERE) y los trabajadores de empresas en procedimiento de regulación de empleo no afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERETE) o no incluidos en expedientes de regulación de empleo (ERE).

Metodología

Teleformación

Duración

60 horas

Contenidos

1. Configuración básica del sistema operativo:
 - 1.1 Actualizaciones automáticas.
 - 1.2 Instalación de nuevos programas.
 - 1.3 Instalación de drivers de periféricos.
 - 1.4 Instalación de certificados digitales.
 - 1.5 Configuración de redes de datos.

2. Tratamiento de la información:
 - 2.1 Técnicas avanzadas de búsqueda.
 - Operadores de búsqueda en buscadores.
 - Otras fuentes de información.
 - 2.2 Curación de contenidos.
 - Técnicas de detección de veracidad de la información.
 - Fuentes de contenidos digitales abiertos.
 - 2.3 Almacenamiento de contenido en la nube. (Dropbox, Google Drive, OneDrive de Microsoft).

3. Comunicación:
 - 3.1 Compartir información.
 - Foros, Wikis, etc.
 - Uso básico de redes sociales como medio de comunicación.
 - 3.2 Comunicación mediante tecnologías digitales
 - Comunicación textual: chats, sistemas de mensajería, etc.
 - Comunicación audiovisual: videoconferencia (Skype, Google Hangouts, etc).
 - Herramientas colaborativas.
 - 3.3 Normas de conducta y peligros.
 - Ciberacoso.
 - Suplantación de identidad.

4. Creación del contenido:
 - Herramientas ofimáticas (hoja de cálculo y base de datos).
 - Retoque básico de imágenes.
 - Derechos de autor y licencias.

5. Seguridad:
 - 5.1 Protección del ordenador.
 - Antivirus.
 - Antimalware.
 - Firewall.
 - 5.2 Protección del dispositivo móvil.
 - 5.3 Protección de la red de datos.

6. Resolución de problemas:
 - 6.1 Detección y eliminación de virus y troyanos.